

ASPECTOS DEL HISPANISMO INGLÉS Y LA COYUNTURA INTERNACIONAL EN LOS TIEMPOS MODERNOS (SIGLOS XVI-XVIII)

I.A.A.Thompson

RESUMEN. Bosquejo de las características y transformaciones del primitivo hispanismo inglés en el marco de los cambios en las relaciones de poder y riqueza entre los imperios de España e Inglaterra en el curso de los siglos XVI-XVIII.

Palabras clave: hispanismo; relaciones culturales hispano-inglesas.

ABSTRACT. A survey of the first manifestations of English Hispanism, its principal characteristics, and its changing emphases in response to the divergent trajectories of Spanish and English power and wealth between the 16th and 18th centuries.

Keywords: Hispanism; Anglo-Spanish cultural relations.

“En ningún pueblo de Europa ha sido tan antiguo, continuo y amplio el interés por la civilización de España”. Así concluyó Antonio Pastor su “Breve Historia del Hispanismo Inglés”¹.

PASTOR DEFINÍA el “hispanismo” como “el estudio apreciativo de la lengua, literatura y civilización hispánicas, o de algún aspecto de ellas”². Sin embargo, “el hispanismo inglés” de los siglos XVI y XVII era muy distinto del actual. El interés por la civilización de España como tal era muy poco común y antes del siglo XVIII casi no se conocen

Trabajo recibido el 27 de enero de 2006 y aceptado para su publicación el 24 de febrero de 2006.

¹ PASTOR (1948), p. 8.

² PASTOR (1948), p. 12.

estudios factuales - científicos digamos - sobre historia, literatura y cultura de España. Más bien se producen dos tipos de escritos: por una parte, textos que constituyen una suerte de periodismo, narraciones de hechos contemporáneos, relaciones y cartas de viajeros, escrituras y tratados personales y parciales sobre el estado de España o sobre el carácter de los españoles; y por otra, traducciones, adaptaciones y lecturas de libros, literatura y tratados españoles efectuadas por ingleses interesados.

Más que el conocimiento, aprecio y afición por los temas de España, su finalidad principal era meramente utilitaria. Por una parte, se pretendía acceder a nuevas fuentes de inspiración e imitación –literaria, devocional, intelectual o práctica- de diferentes tradiciones extranjeras (de las cuales la española era sólo una y no la más importante); y por la otra, al apelar a los textos españoles se intentaban comprender mejor las razones y motivos que dieron lugar al inaudito poderío español y medir las fuerzas de su amenazante presencia en el mundo.

Pero incluso este interés por conocer la actualidad contemporánea española tiene escasa o ninguna existencia historiográfica antes de los tiempos modernos. Aunque no eran pocos los contactos entre ingleses y españoles en la Edad Media, antes del siglo XVI casi no se sabe nada de la presencia de España en la conciencia inglesa. Las extensas relaciones políticas, militares y comerciales establecidas entre los dos países durante la Baja Edad Media, y sobre todo, la participación inglesa en el peregrinaje a Santiago de Compostela tienen que haber dejado alguna huella cultural³, pero sólo con la llegada de la imprenta se hizo posible seguir la pista del interés por España en las fuentes históricas y literarias británicas. Este seguimiento se haría efectivo desde el reinado de Enrique VIII (1509-47), casado durante los años 1509-33 con la hija de los Reyes Católicos, Catalina de Aragón⁴.

Fortuitamente, esta revolución en los medios de comunicación coincide con el nuevo protagonismo de España en la política europea. Este protagonismo se refleja naturalmente en una crecida influencia cultural, en la difusión de la moda y el estilo hispánicos, en la introducción de palabras y dicciones españolas, en un mayor conocimiento de la lengua por medio de ediciones de manuales, libros de gramática, léxicos y diccionarios, en la presencia de libros españoles en las bibliotecas particulares, en las traducciones o adaptaciones de obras literarias, intelectuales y espirituales (aunque muchas veces por medio de versiones francesas), las primeras de las cuales se remontan precisamente a mediados del reinado de Enrique VIII, en las obras y

³ HILLGARTH (2000), pp. 11-15.

⁴ MUÑOZ ROJAS (1941), p. 644; RANDALL (1963), p. 7: “Perhaps surprisingly, therefore, it was not until the Renaissance that the Anglo-Spanish relationship became noteworthy in linguistic or literary ways.”

relaciones que podían resultar útiles para una mejor comprensión de las bases del poderío español - tratados militares⁵, relaciones de Indias y de navegaciones, descripciones topográficas, etc. (en algunos casos se trataba de textos eventualmente promocionados por el gobierno por razones estratégicas) y en la cada vez más frecuente experiencia directa de España adquirida por viajeros residentes o transeúntes que recorrieron la Península por motivos oficiales, comerciales o personales.

A principios del siglo XVII, Ben Jonson daba cuenta irónica de esta obsesión inglesa por las cosas de España en su comedia, *The Alchemist* (1610): “Pregúntese al cortesano, al abogado, al sombrerero y dirán a todos que la jineta española es el mejor caballo, la tela española el mejor atuendo, la barba española el mejor corte, las golillas españolas la mejor moda, la pavana española el mejor baile, el excitante en el guante el mejor perfume y en cuanto a la pica española y la espada española, permítase hablar al pobre Capitán”⁶.

Estas manifestaciones del interés de los ingleses por diversos aspectos de lo español han sido ampliamente estudiados en sus dimensiones literarias por Underhill (1899), Hume (1904), Ungerer (1956), Stubbings (1969) y Loftis (1973 y 1987); en cuanto a las adaptaciones y traducciones de libros por Randall (1963), Allison (1974) y Steele (1975); en lo referido a los viajes y las relaciones de los viajeros por España por Stoye (1952), Shaw Fairman (1981) y Guerrero (1990), mientras que el análisis de las percepciones y actitudes generales ha sido efectuado por Maltby (1971), Hillgarth (2000), Dadson (2004) y otros.

Los datos de que disponemos se refieren principalmente a cinco ámbitos de interés: 1. El estudio y conocimiento del idioma castellano; 2. La traducción y publicación de libros y textos españoles; 3. La presencia de libros españoles en las bibliotecas particulares; 4. Las relaciones de viajeros británicos por la Península Ibérica, viajes que en muchos casos fueron el estímulo de un “hispanismo” posterior más que la consecuencia de un interés previo por las cosas de España; 5. La influencia de temas españoles en la literatura inglesa (especialmente en el teatro).

⁵ HUME (1904) pp. 205-9. *La Guerra de Alemania* de ÁVILA Y ZÚÑIGA, traducida por John WILKINSON en 1555; Sancho de LONDOÑO: *Discurso sobre...la disciplina militar*, traducción anónima en 1589 bajo el título, *The Office of Sergeant Major*; Francisco de VALDÉS, *Espejo y Disciplina Militar*, traducción de John THORUS titulada *The Sergeant-Major* (1590); Bernardino de MENDOZA, *Teórica y Práctica de la Guerra*, traducido por Sir Edward HOBY, en 1597, como *Theorique & Practise of Warre*.

⁶ “Aske from your courtier, to your innes of court-man, / To your mere millaner, they will tell you all, / Your Spanish iennet is the best horse. Your Spanish Stoupe is the best garbe. Your Spanish beard / is the best cut. Your Spanish ruffes are the best / Weare. Your Spanish pavin the best daunce. / Your Spanish titillation in a gloue / The best perfume. And, for your Spanish pike, / And Spanish blade, let your poore Captaine speake”, citado en LOFTIS (1987), p. 109.

1. La lengua castellana

El punto de partida de todo hispanismo tiene que ser el estudio y conocimiento del idioma y dada la presencia del imperio español en el mundo moderno había motivos económicos y políticos más que suficientes para conocer por lo menos, algo de su lengua. Hasta el más virulento anti-español, el polémico Thomas Scott, en 1620 reconocía el gran interés existente en Inglaterra por familiarizarse con la lengua castellana. Una serie de obras, manuales de gramática, léxicos y diccionarios respondían a este interés. El primero de los que conocemos data de 1547⁷ y es el de Andrew Borede, *The Fyrst Boke of the Introduction of Knowledge* un texto por ello importante, aunque lingüísticamente inadecuado pese a que su autor había llegado a viajar a Santiago de Compostela. Se publicaron otros dos manuales breves en 1554, *The boke of Englysshe and Spanysshe*, y *A very profitable boke to lerne... English and Spanish*, y a partir de la década de los 90 aparecieron media docena más, de mayor calidad e importancia⁸. Tras la Empresa de 1588 los años siguientes serían momentos de gran preocupación ante la amenaza española, de ahí que William Stepney en su *Spanish Schoole-Master* (1591) insistiera en que “la lengua española es mucho más necesaria para nuestros compatriotas que la italiana”⁹.

El primer y más notable diccionario de español-inglés fue la *Bibliotheca Hispanica* publicada en 1591, que se componía de una gramática junto a un diccionario en español, inglés y latín. Se trataba de una obra elaborada por Richard Percyvall, secretario del principal ministro de Isabel, Sir William Cecil, Lord Burghley, tras la consulta a dos prisioneros de la Invencible, Don Pedro de Valdés y Don Vasco de Silva¹⁰. En 1599, salió *A Dictionarie in Spanish and English* de John Minsheu, el primer diccionario español-inglés/inglés-español, que estaba basado en el de Percyvall, aunque muy ampliado. De hecho incluía 46.973 entradas, casi tres veces más que el de su

⁷ HILLGARTH (2000), p. 13; RANDALL (1963), p. 12.

⁸ Antonio del CORRO, *The Spanish Grammar* (1590); William STEPNEY, *The Spanish Schoole-Master* (1591); Richard PERCYVALL, *Bibliotheca Hispanica, Containing a Grammar; with a Dictionarie in Spanish, English and Latin* (1591); John MINSHEU, *A Dictionarie in Spanish and English* (1599), 2a edición 1623; Lewis OWEN, *A Key of the Spanish Tongue* (1605); John SANFORD, *An entrance to the Spanish tongue* (1611); William BATHE (rector del colegio de los irlandeses en Salamanca), *Janua linguarum* (1617), RANDALL (1963), p. 20.

⁹ “the Spanish tongue... is farre more necessary for our cuntry-men then the Italian tongue is”, RANDALL (1963), p. 13.

¹⁰ Richard PERCYVALL, *Bibliotheca Hispanica. Containing a Grammar, with a Dictionarie in Spanish, English and Latine, gathered out of divers good authors; very profitable for the studious of the Spanish toong ... the dictionarie being enlarged with the Latine, by the advise and conference of Master Thomas Doyley, Doctor in Physicke* (London, 1591). Thomas Doyley había empezado un diccionario en español, inglés y latín, pero estando el de PERCYVALL más adelantado, consintió que este lo publicase con la adición de la parte latina.

predecesor, una lista de palabras arábicas y moras de uso común, anotaciones sobre la acentuación, sobre la declinación de verbos irregulares y otras ayudas “para todos los deseosos de alcanzar el perfeccionamiento de la lengua española”¹¹. Durante el reinado de Jacobo I, con nada menos de quince ediciones en los años 1617-1626, la publicación de obras útiles para el conocimiento del castellano continuaba boyante, para entrar en un largo declive a partir de entonces que sólo se ralentizaría después de la Restauración¹². En total se ha estimado que entre 1535 y 1662 salieron por lo menos 20 títulos distintos destinados a los traductores de español¹³. Hay que suponer que estas publicaciones servían el mercado y quizás también alentaban la demanda. Sin embargo, resulta imposible conocer el nivel de penetración del castellano en la Inglaterra de 1600 como medio efectivo de comunicación o de comprensión. Es cierto que gran número de vocablos y alocuciones españolas entraban en el léxico vulgar y de manera anecdótica sabemos de bastantes personajes, incluso mujeres, que conocían el castellano de un modo u otro¹⁴, pero nunca fue el castellano en Inglaterra de tanta importancia como las lenguas clásicas, ni entre las modernas, como la francesa o la italiana.

2. Las traducciones

Existen impresos de traducciones de obras españolas desde los principios de la imprenta. Uno de los primeros libros que salió de la prensa de Caxton fue un volumen de cuentos arábicos sacados en parte de *Los Bocados de Oro* y traducido al inglés por Lord Rivers, testigo presencial de la conquista de Granada¹⁵. Sin embargo, la influencia directa de España sobre la literatura y el pensamiento ingleses sólo comienza a percibirse durante el reinado de Enrique VIII, principalmente en el

¹¹ John MINSHEU, *A Dictionarie in Spanish and English* (London 1599), ed.facs. U. de Málaga, 2000, estudio preliminar de Gloria GUERRERO RAMOS y Fernando PÉREZ LAGOS; (había otra edición de 1623); en 1617 MINSHEU publicó su *Guide into the Tongues*, una compilación de once idiomas, (inglés, galés, alemán alto y bajo, francés, italiano, español, portugués, latín, griego y hebreo) con sus etimologías. El diccionario de Percyvall contiene 13.200 entradas; el de Minsheu 46.973 (27.492 del español al inglés, 18.170 del inglés al español y 1.311 arabismos), p. 19.

¹² RANDALL (1963), p. 20. Pero decaían en número progresivamente hasta las publicaciones de James HOWELL, *Particular Vocabulary* (1659), *Lexicon Tetraglotton* (1660), *A New English Grammar... Also Another Grammar of the Spanish or Castilian Toung* (1662) y de John Smith, *Grammatica quadrilinguis, or brief instructions for the French, Italian, Spanish and English tongues* (1674).

¹³ RANDALL (1963), p. 19.

¹⁴ RANDALL (1963), pp. 231-33, Appendix A: *A Note on Those Who Learned Spanish*, apéndice en donde figuran Katherine Parr, Lady Jane Grey, Isabel, Sir Philip Sydney, Gabriel Harvey, Ben Jonson, John Donne, George Herbert, Andrew Marvell, John Milton, Charles II, Samuel Pepys.

¹⁵ HUME (1904), p. 35.

mundo cortesano y a raíz de la presencia del séquito de Catalina en la Corte. En 1525 John Rastell emprendió la publicación de una adaptación de *La Celestina*, y esta fue seguida en 1535 por las traducciones de *Cárcel de Amor* de Diego de San Pedro y del *Libro Áureo* de Antonio de Guevara efectuadas por Lord Berners en 1535. En el mismo sentido habría que referirse a la traducción del *Menosprecio de la Corte* por Sir Francis Bryan, y de las obras latinas de Luis Vives por Sir Richard Moryson y Richard Hyrde, cuya traducción de la *Instrucion de la muger christiana* tuvo por lo menos cuatro ediciones entre 1540 y 1600¹⁶.

En las últimas décadas del siglo las traducciones se multiplicarían, además de que mayor número de obras se traducían directamente del español y los temas se ampliaban para abarcar a un público mayor¹⁷. Martin Hume habla de la publicación de “una verdadera oleada de libros” en la segunda mitad del siglo XVI que trataban sobre exploración y navegación y eran traducidos o estaban inspirados por los tratados españoles y los cronistas de Indias¹⁸. También una cierta literatura espiritual y devocional era compartida por las dos naciones, a pesar de sus diferencias teológicas, y se aprovechaba de las obras de Luis de Granada. Media docena de ediciones inglesas de sus *Meditaciones* fueron publicadas en París en 1582, antes de su impresión en Inglaterra en 1592 con el título de *Granada's Devotion*, y su popularidad se vería reflejada en sus repetidas reimpresiones en 1599, 1600, 1625, 1634, etc¹⁹. Entre otros hitos notables, el *Lazarillo* fue traducido por David Rowland en 1576 (con otras ediciones en 1586, 1596, 1624, 1639 y 1653), la primera parte del *Quijote* por Thomas Shelton en 1612 y las dos partes por el mismo traductor en 1620, habiendo sido el inglés el primer idioma al que se tradujo la obra²⁰.

No obstante, pocos de estos traductores, adaptadores y divulgadores pueden considerarse hispanistas propiamente dichos. Muchos utilizaban versiones francesas o italianas y tenían por lo menos tanto interés en las cosas de Francia e Italia como en las de España. Lord Berners, antes que traductor de obras españolas era traductor de Froissart y trabajaba con versiones francesas junto a las originales españolas. El *Lazarillo* de David Rowland lleva muchas huellas de la versión francesa de Jean Saugrain de 1560, mientras que Lewis Owen, autor de *A Key of the Spanish Tongue* (1605) era también traductor de obras francesas. En el mismo sentido, las traduccio-

¹⁶ HUME (1904), pp. 54-55; RANDALL (1963), p. 8.

¹⁷ RANDALL (1963), p. 9.

¹⁸ HUME (1904), p. 196 y especialmente, STEELE (1975), pp. 9-14 - Monardes, López de Gómara, Fernández de Enciso, Agustín de Zárate, Las Casas, Fernández de Oviedo, Garcilaso, Escalante, Herrera y Tordesillas, el Padre Acosta, etc.

¹⁹ HUME (1904), pp. 224-229; y sobre la poesía mística, YOUNG (1982), pp. 13-15.

²⁰ PASTOR (1948), p. 19.

nes españolas de James Mabbe (*Guzmán de Alfarache* 1622, *La Celestina* 1631, *Novelas Ejemplares* 1640) se hicieron con la ayuda de versiones francesas e italianas. El hispanismo era en realidad un aspecto más de un “aggiornamento” intelectual inglés. Minsheu no sólo se ocupó del castellano, sino del estudio comparativo de múltiples idiomas y James Howell, pese a su completo dominio del castellano (era quizás el mejor conocedor de la lengua castellana de entre todos los hispanistas ingleses modernos), no puede considerarse únicamente hispanista, sino más bien europeísta.

3. Las bibliotecas privadas

La publicación de libros españoles implicaba forzosamente una demanda y un mercado, de los cuales no sabemos casi nada en términos cuantitativos. Sin embargo, los datos disponibles sobre el contenido de las bibliotecas privadas, proporcionados desde el siglo XVII básicamente por los catálogos de libreros y las almonedas post mortem, nos puedan ofrecer algunas indicaciones para una primera aproximación al problema de la demanda²¹. Así sabemos que existían algunas colecciones particulares impresionantes. John Dee (m.1609), geógrafo de la Reina, poseía una colección importante de títulos sobre el Nuevo Mundo. Samuel Pepys, el diarista y oficial de la administración naval, que pasó un tiempo en Cádiz y Sevilla durante los años 1683-84 y era un gran coleccionista de libros, tenía en su famosa biblioteca 185 libros españoles, incluidos 26 volúmenes de comedias²². Asimismo, en la biblioteca del duque de Lauderdale, que se puso a la venta en 1690, había muchos libros españoles, incluyendo las comedias de Lope, el *Quijote*, las *Novelas Ejemplares*, obras de Quevedo, Góngora, Bartolomé Leonardo de Argensola y Fernando de Herrera, junto con libros de historia: la *Historia de la conquista de Méjico* de Gómara; la *Historia general del Perú* del Inca Garcilaso de la Vega; la *Historia de las Indias Occidentales*, de Herrera; la *Historia de España*, de Mariana. Pero también en las bibliotecas privadas menos importantes, como la de Sir William Ducie en 1680 o la de Nicholas Rowe, catalogada en 1719, se encuentran títulos españoles: *Don Quijote* y Mariana en castellano, Quevedo y varios tomos sobre la historia de España en inglés (Herrera, Sandoval, Garcilaso, Acosta)²³.

No obstante, a pesar de algunas colecciones notables y de que con el tiempo hubo mayor número de títulos españoles disponibles en el mercado y los libros es-

²¹ STEELE (1975), cap.V, pp. 141-65, “Libraries, Catalogues and Collectors”.

²² LOFTIS (1973), pp. 54-58, citando a Stephen GASELEE: *The Spanish Books in the Library of Samuel Pepys*, Oxford, 1921, y Edward M. WILSON: *Samuel Pepys's Spanish Chap-books*, Transactions of the Cambridge Bibliographical Society, II (1955), pp. 127-54.

²³ LOFTIS (1973), p. 59.

pañoles y los títulos sobre temas hispanos, especialmente sobre historia y conquistas americanas, atraían a bastantes lectores en la segunda mitad del siglo XVII y en el XVIII, en general se encuentran relativamente pocos libros españoles en las bibliotecas particulares. El poeta escocés William Drummond of Hawthornden (1558-1649), que tenía una biblioteca de 1.600 títulos, sólo contaba con 22 españoles. En 1674 en el catálogo de 6.474 libros extranjeros del librero Robert Scott los títulos franceses e italianos excedían con mucho a los españoles. La biblioteca del filósofo John Locke en 1706, con unos 3.000 libros, contenía solamente seis títulos españoles; la del escritor satírico Jonathan Swift en 1745 tenía 657 volúmenes, de ellos 120 tomos franceses y ninguno en castellano. La presencia de libros españoles resultaba siempre secundaria con respecto a los clásicos y a los libros franceses e italianos²⁴.

4. Los viajeros

Asimismo será únicamente en el transcurso del siglo XVII cuando los ingleses empiecen a mostrar algún interés por visitar España sin verse obligados por sus negocios o forzados por el exilio; o mejor dicho, sólo desde el siglo XVII han dejado relaciones de sus viajes²⁵. Los que tenían que estar en España comentaban y se lamentaban de la ausencia de sus compatriotas: así un diplomático en Madrid en 1607 se quejaba a un colega en los Países Bajos de que mientras numerosos ingleses pasaban por las embajadas en otros países de Europa, en España casi no veía a ninguno. En otro extremo del siglo, en 1690, el embajador Stanhope se quejaba igualmente de su aislamiento: “Me encuentro aquí en un país donde casi toda persona particular es enemiga. Aquí no residen más que dos ingleses, mercaderes en Madrid, los dos de la religión del país. No he visto más que a dos protestantes: un caballero sueco y un mercader holandés”²⁶.

Si pocos turistas británicos iban a España era en parte por tratarse de un viaje muy largo y generalmente incómodo, por temor a la Inquisición, por la hostilidad del vulgo a los considerados herejes, pero sobre todo porque España era reputada de reclusa, provinciana y se creía que fuera de Madrid su arquitectura, arte y paisaje resultaban de poco interés, especialmente en comparación con Italia y Francia²⁷. En la

²⁴ LOFTIS (1973), p. 58.

²⁵ SHAW FAIRMAN (1981).

²⁶ STOYE (1953), p. 365.

²⁷ MUÑOZ ROJAS (1941), p. 654, cita las observaciones de William Lithgow sobre viajar en España en su *Painfull Peregrinations* (1632): “Una masa de montañas, un suelo desierto y mal cultivado, poco habitado y populoso; por el contrario, tan despoblado, que en el mismo corazón de España he andado diez y ocho leguas (dos días de jornada) sin ver casa o aldea, excepto dos ventas. Triste cosa es viajar por España.”

opinión del diplomático Benjamin Keene en 1733, España era “el país más aburrido de Europa”²⁸. Como escribe Stoye, “Las relaciones anglo-italianas, a pesar de la gran distancia existente entre Inglaterra e Italia, y las relaciones anglo-francesas, a pesar de la enemistad tradicional, siempre habían sido fructíferas. Pero España, aunque cada vez se acercaba más, parecía distante y poca simpática. Viajar allí era demasiado aventurado, insuficientemente educativo”²⁹. Así se puede entender el porqué en 1761 el doctor Johnson diría de España que “no hay país menos conocido en el resto de Europa que éste”³⁰, desconocimiento que no sólo tenía que reflejar las limitaciones del hispanismo entonces existente, sino que también habría de pesar sobre el futuro del hispanismo inglés.

5. Influencias literarias

No son infrecuentes las referencias a España en el teatro inglés, habitualmente tomadas de la historia y las novelas. Se han detectado reflejos o paralelismos de origen español hasta en una treintena de comedias inglesas de la época isabelina y jacobita, siendo John Fletcher (1579-1625) el primer dramaturgo en emplear fuentes españolas con alguna frecuencia, fundamentalmente las *Novelas Ejemplares* de Cervantes, aunque como era usual, no necesariamente tomadas del castellano, sino de versiones francesas e italianas³¹. Sin embargo, ninguna de las comedias del siglo XVI y solamente cuatro durante los reinados de los primeros Estuardos (1603-49) derivaban directamente de modelos españoles. Estas últimas se estrenaron a raíz del renovado interés por la literatura de España derivado de la visita del Príncipe Carlos a Madrid en 1623 y de ellas sólo una tenía escenario y personajes españoles³².

La situación cambió brevemente después de la Restauración de la monarquía en 1660, bajo el impulso de los caballeros exiliados con Carlos II en Flandes y Francia³³. Se ha dicho (quizás con alguna exageración) que casi ninguna de las comedias del período 1660-1700 carecía de inspiración española³⁴. El más distinguido de entre los que empleaban temas de la historia de España y las convenciones de la “trama española” (“Spanish plot”) era el dramaturgo y crítico, John Dryden (1631-1700), autor

²⁸ BLACK (1992), p. 77.

²⁹ STOYE (1953), p. 328.

³⁰ GUERRERO (1990), p. 52.

³¹ LOFTIS (1973), p. 25; LOFTIS (1987), pp. 228, 238.

³² LOFTIS (1987), pp. 237, 247.

³³ LOFTIS (1973), p. 38: “It would be difficult to overestimate the importance of the exile in determining the Spanish vogue in Restoration drama.”

³⁴ HUME (1904), p. 297.

de un importante análisis de la comedia española. Dicho esto, conviene advertir que lo que tomaba Dryden de la comedia francesa e inglesa no era menos importante que lo que tomaba de la española, a la que de hecho apreciaba poco³⁵. Así, el gusto por los modelos y los modos españoles desapareció rápidamente después de 1700 frente al triunfo del poder francés, y con este, de su cultura, moda y literatura. En efecto, los rastros españoles que se han detectado en el teatro del siglo XVII son en realidad meras alusiones y derivaciones temáticas. Las mayores influencias en la literatura y el pensamiento ingleses seguían siendo francesas e italianas. Como escribió Pastor: “los contactos aleatorios poco o nada se relacionan con el verdadero hispanismo, aún en el sentido amplio, más británico, que le hemos dado de estudio apreciativo de la lengua, literatura y civilización hispánicas o de algún aspecto de ellas”³⁶.

De hecho, y como acertadamente ha señalado Dadson, “el teatro inglés es un buen barómetro de las relaciones existentes en cualquier momento entre ambas naciones. Y no sólo el teatro, sino la literatura en general”³⁷. Naturalmente, las actitudes de los ingleses hacia España y el interés que manifestaron por sus cosas variaban tanto por razones de coyuntura política inmediata (la guerra y la paz, las alianzas matrimoniales, los intercambios comerciales) como por movimientos estratégicos, ideológicos y económicos de larga duración - el enfrentamiento entre el Protestantismo y el Catolicismo contra-reformista, el orto y ocaso del predominio político español en Europa, la creciente importancia del Nuevo Mundo en el sistema económico internacional. Como concluyó John Garrett Underhill: “La difusión de libros españoles en Inglaterra dependía totalmente del curso de la política y del comercio”³⁸.

La transformación del patrón comercial desde principios del siglo XVI, de manera que los intercambios entre Inglaterra y España pasaron a estar monopolizados por mercaderes y cargadores ingleses, contribuiría grandemente y por razones comerciales prácticas, al conocimiento y difusión de lo español. Los mercaderes, sus agentes y factores constituían parte importante de los ingleses que viajaban a España, y junto con los diplomáticos se hallaban entre los más destacados divulgadores de noticias sobre el país - John Frampton, Thomas Nicholls, Peter Mundy, James Howell, Paul Rycout, Robert Margrave-, etc.

John Frampton, mercader de Bristol residente en Andalucía y encarcelado por el Santo Oficio en 1559, a su regreso a Inglaterra tradujo entre 1577 y 1581 una serie de libros sobre el comercio, la navegación y los descubrimientos - la *Histo-*

³⁵ LOFTIS (1987), p. 250 - “I hate your Spanish honor ever since it spoyl’d our English Playes” (Wildblood en *An Evening’s Love*).

³⁶ PASTOR (1948), p. 12.

³⁷ DADSON (2004), p.150.

³⁸ Citado por RANDALL (1963), p. 220.

ria Medicinal de Nicolas Monardes (1577), *A Briefe Description of the... West Indies* de Martín Fernández de Enciso (1578), *The Art of Navigation* de Pedro de Medina (1581), etc. Thomas Nicholls (o Nicholas), agente de los mercaderes de Londres en Tenerife en 1566, otro que también cayó en manos de la Inquisición de Sevilla, tradujo la *Historia de las Indias* de López de Gómara (1578), aunque partiendo de la versión italiana, la *Conquista del Perú* de Agustín de Zárate (1581) y varias obras sobre navegación y medicina, junto a una relación original sobre el azúcar y otras frutas naturales y exportaciones de las Canarias publicada en 1583. Nicholls tenía el propósito abiertamente político de tener bien informado al Privy Council de las fuerzas militares y económicas de la monarquía hispánica. De hecho, Frampton y Nicholls formaban parte de un equipo empleado por el secretario de estado, Sir Francis Walsingham, para traducir algunas de las relaciones y descripciones claves de los territorios del imperio hispano con claros motivos estratégicos. En el caso de la relación de Nicholls sobre las Canarias se hizo retrasar la publicación para permitir su empleo por la flota inglesa que actuaba a favor de Don Antonio en las Azores en 1581 y 1582³⁹.

En efecto, la gran mayoría de los “hispanistas” de los siglos XVI y XVII eran o mercaderes o diplomáticos que habían ido a España inicialmente en misiones políticas o comerciales, como Lord Berners, traductor de Guevara, enviado por el cardenal Wolsey a España en 1518 y autor de un reportaje sobre los modos de la Corte. Importantes a este respecto fueron las embajadas de Sir Charles Cornwallis (1605-09), la primera embajada inglesa residente en España desde hacía casi cuarenta años y que se estableció tras la misión de Nottingham para efectuar la ratificación de la paz de 1604. Igualmente significativa sería la de su sucesor, sir John Digby (1610-18, 1622-24) y la cabalgada dramática y desastrosa del príncipe Carlos y el duque de Buckingham en 1623 en busca de la mano de la infanta María.

Lewis Owen, autor en 1605 de *The Key of the Spanish Tongue*, estuvo en España con Cornwallis, que fue él mismo responsable de la primera relación hecha por un diplomático inglés del estado de España al estilo de las conocidas venecianas, aunque el texto permaneció inédito hasta el siglo XVIII⁴⁰. Otro criado de Cornwallis, el renegado James Wadsworth, es el supuesto traductor de la continuación del *Lazarillo* de Juan de Luna (1620) y su hijo autor del *The Present Estate of Spayne* (1630). John Sanford, autor de *An entrance to the Spanish tongue* (1611), fue capellán de la embajada en Madrid. James Mabbe, quizás el único verdadero hispanista de su tiempo en el sentido completo del término, fue funcionario en la embajada de sir John Digby entre 1611

³⁹ Sobre Frampton y Nicolls, véanse los artículos de Christopher BURLINSON y de R.C.D. BALDWIN en ODNB.

⁴⁰ THOMPSON (2005).

y 1616. Igualmente el hijo del embajador, George Digby, segundo conde de Bristol, nacido en Madrid, tradujo tres de las comedias de Calderón, mientras que uno de los sucesores de sir John, sir Richard Fanshawe, embajador de Carlos II en Lisboa y Madrid (1662-66), además de una notable traducción de *Os Lusíadas* de Camoes hizo lo mismo con varias obras de Góngora y de Antonio de Mendoza⁴¹.

Más importante aún, las misiones diplomáticas, las bodas reales y las visitas extraordinarias eran ocasiones de intercambios masivos de carácter personal y cultural. Nada menos que 500 personas acompañaban a Nottingham en su misión a Valladolid en 1605 y unos 200 gentilhombres llegaron con Carlos y Buckingham a Madrid en 1623⁴². Los séquitos de cortesanos, eclesiásticos y criados que llevaron la primera esposa de Enrique VIII, Catalina de Aragón, y el rey don Felipe⁴³ en el momento de casarse con la Reina María en 1554, tenían un impacto profundo, y no del todo positivo, sobre las relaciones culturales entre los dos países. En efecto, la presencia española en Inglaterra entre 1554 y 1558 contribuyó no sólo al crecido interés por las instituciones, el comercio y la lengua de España sino también, y en grado no menor, a la emergencia de una profunda hostilidad religiosa, racial y sentimental hacia lo hispánico que había de durar siglos⁴⁴.

Así la coyuntura política afectaba no sólo al grado de interés que despertaba el país, sino también al tono de las relaciones. Naturalmente, la conflictividad política estaba reflejada y era exagerada por los medios de comunicación. La paz, inevitablemente acompañada por la restauración de contactos diplomáticos y comerciales, creaba más y mejores oportunidades para viajar y facilitaba el aprecio y la difusión de la cultura. Es posible hablar entonces de dos hispanismos correspondientes - un hispanismo en tiempo de paz y un hispanismo en época de guerra-, un hispanismo hispanizante y un hispanismo, digamos, “político”, hispanismo que servía a fines propagandistas, exhortativos y promocionales y que era en general virulentamente hispanófono.

Se pueden identificar una serie de momentos claves en la coyuntura política: 1509 (boda de Enrique VIII y Catalina de Aragón), 1554 (llegada de Felipe como rey de Inglaterra), 1588 (proyectada invasión de la Armada Invencible), 1604 (paz y tratado de Londres), 1623 (rechazo del matrimonio con Carlos Estuardo), 1655 (guerra con la República de Cromwell), 1660 (restauración de los Estuardos), 1689

⁴¹ Sobre Berners, Owen, Mabbe, y Fanshawe, véanse los artículos de James P. CARLEY, A. J. LOOMIE, David KATHMAN, y Peter DAVIDSON en ODNB.

⁴² LOFTIS (1973), p. 28: “It is not implausible to think of this adventure as an important preliminary to the enlargement of English knowledge of Spanish literature.”

⁴³ 3.000 vinieron con Felipe en 1554.

⁴⁴ RANDALL (1963), p. 8 n. 4: *Calendar of State Papers, Spanish*, vol. XIII, ed. Royall Tyler, 1954, pp.60-61: 2.10.1554, “The English hate us Spaniards, which comes out in violent quarrels between them and us, and not a day passes without some knife-work in the palace between the two nations.”

(“revolución protestante” de Guillermo de Orange), 1700 (Guerra de Sucesión), cada uno de los cuales puede relacionarse con un crecido interés y/o agudizamiento de las actitudes hacia España por parte de los ingleses. Así resulta llamativa la oleada de tratados, comedias y pasquines anti-españoles que aparecen después de 1588⁴⁵. Un nuevo incremento se nota entre 1615-25, en un momento de gran hostilidad popular a la política de acercamiento a España seguida por el gobierno de Jacobo I, que culminó en el fracaso de 1623 y la consiguiente ruptura de relaciones entre Inglaterra y España tras el acceso al poder de Carlos I en 1625. En la década de 1615-25 se publicaron en torno a unas 60 ediciones de traducciones de obras no novelescas, casi el 40 por ciento de todas las publicadas entre 1600 y 1660, la tercera parte de las cuales trataban de temas de historia y de aspectos de la actualidad.

De nuevo en 1655 la guerra contra la República Puritana y la expedición de Cromwell al Caribe estimularon las publicaciones sobre temas hispánicos e hispano-americanos, el mayor número de las producidas desde principios de la década de 1620. Emblemática fue la nueva traducción de *Las Casas* efectuada por John Phillips en 1656, dedicada a Cromwell y con una exhortación “a todos los verdaderos ingleses” a combatir a “vuestros antiguos enemigos irreconciliables, los españoles, nación soberbia, falsa, cruel y traidora, cuyo principal propósito ha sido conquistar este país y esclavizar a la gente de esta Nación”⁴⁶. Como ha mostrado Pierre Chaunu en un contexto más amplio, las sucesivas ediciones de *Las Casas* nos proporcionan una muestra reveladora de las fluctuantes actitudes de los ingleses hacia España⁴⁷. La *Brevísima Relación de la destrucción de las Indias* de 1552 se tradujo al inglés por primera vez en 1583, en un momento previo a la apertura de hostilidades entre España e Inglaterra y cuando todavía había posibilidad de algún arreglo político con Felipe II, con un título aún más neutro que el original: *The Spanish Colonie, or briefe chronicle of the acts and gestes of the Spaniardes in the West Indies* (*La colonia española o crónica breve de las actas y gestas de los españoles en las Indias Occidentales*). En 1625, coincidiendo con un nuevo período de guerra, se publicó una versión abreviada por Samuel Purchas, con el título algo más intencionado de *A brief narration of the destruction of the Indies by the Spaniards* (*Breve relación de la destrucción de las Indias por los españoles*).

A mayor abundamiento, la versión de Phillips de 1656 titulada *The tears of the Indians: being a historical and true account of the cruel massacres and slaughters of*

⁴⁵ MALTBY (1971), cap.VI, pp. 76-87; DADSON (2004), p. 150: las comedias más virulentamente anti-españolas se estrenaron tras 1588, 1605 y 1618-23.

⁴⁶ STEELE (1975), p. 66.

⁴⁷ STEELE (1975), p. 107.

above twenty millions of innocent people committed by the Spaniards (*Las lágrimas de los indios: relación histórica y verdadera de las crueles matanzas y carnicerías cometidas por los españoles sobre más de veinte millones de inocentes*) y la nueva versión de 1689, marcando la reaparición del protestantismo militante relacionada con la expulsión de Jacobo II, titulada *Popery displayd in its bloody colours: or a faithful narrative of the horrid and unexampled massacres, butcheries and all manner of cruelties that hell and malice could invent, committed by the popish Spanish party on the inhabitants of West India* (*El Papismo revelado en sus sangrientos colores: una narración fiel de las horrorosas e inauditas matanzas y carnicerías y de todo tipo de crueldades que el infierno y la malicia podrían concebir, cometidas por el partido papista español contra los habitantes de las Indias Occidentales*) eran instrumentos descarados de la guerra ideológica⁴⁸. Diez años más tarde, en 1699, salió una nueva traducción con un título totalmente inofensivo, *An account of the first voyages and discoveries made by the Spaniards in America* (*Relación de los primeros viajes y descubrimientos de los españoles en América*), lo que parece indicar una actitud muy original hacia una España debilitada y amenazada por la gran monarquía de Luis XIV.

El papel de este “hispanismo político” era en parte didáctico e informativo -para conocer al enemigo-. Así, en 1586 en la introducción a la segunda edición de su traducción del *Lazarillo*, David Rowland justificaba su obra diciendo: “además de mucha gracia, también se encuentra aquí una descripción verdadera de la naturaleza y la condición de diversos españoles, de modo que con su lectura los que no hayan viajado a España puedan descubrir en buena medida los modos y costumbres de aquel país tanto como los que han estado allí mucho tiempo”⁴⁹. En 1555, un cierto John Bradford estaba infiltrado en el servicio de uno de los consejeros del rey Felipe para vivir entre españoles y aprender el castellano “con el fin de que yo descubriese con certeza si eran tan viles de naturaleza como se decía. Yo puedo asegurar a Vuestras Señorías y a todos mis amigos que la relación más vil que nunca he oído de labios de un inglés sobre lo peor de los españoles es nada en comparación con la vileza que existe entre los mejores de aquella nación, la majestad del rey aparte”⁵⁰.

⁴⁸ LOFTIS (1973), p. 195. Asimismo, sir William DAVENANT escribió dos entretenimientos dramáticos en 1658: *The cruelty of spaniards in Perú* y *The History of sir Francis Drake*, probablemente inspirados en la guerra con España y posiblemente también en la traducción de Las Casas por Phillips.

⁴⁹ “...besides much mirth, here is also a true description of the nature and disposition of sundrie Spaniards. So that by reading hereof such as have not travailed Spaine may as well discern much of the manners and customs of that country as those that have there long time continued”, RANDALL (1963), p. 59.

⁵⁰ “My frendes putte me to learne their language and compelled me to liue amongst them, because I myghte knowe perfectlye, whether their nature were so vyle, as men reported, or not. And I assure your lord shipes, and all my frendes, that the vileste reporte, that euer I heard Englishmen speake, by the worste of all Spaniardes, is nothinge to the vilenes which remaineth amongst the best of that nacion, except the kings maiestie”, en RANDALL (1963), p. 12, n. 11.

Ya hemos comentado la motivación estratégica que inspiraba el “hispanismo político”, la que se manifestaría emblemáticamente en la gran colección de *The principall navigations, voyages and discoveries of the English nation* publicada por Richard Hakluyt en 1589 (*Las principales navegaciones, viajes y descubrimientos de la nación inglesa*), que incluía descripciones de América, a veces documentadas con materiales españoles, y un apéndice de extractos de las ordenanzas de la Casa de Contratación sobre materias de mar, pilotaje y navegación⁵¹. Al dedicar el tercer tomo de la segunda edición al secretario Robert Cecil en 1600, Hakluyt escribía: “pues, como desde nuestras guerras con España, con tomar sus navíos y saquear sus villas y ciudades la mayor parte de sus secretos de las Indias Occidentales, y de cada parte de ellas, que en el pasado nos eran desconocidos en su mayoría ya han caído en manos de los nuestros, he hecho mis mayores diligencias para adquirir y hacer traducir del español, y en este presente volumen publicar, cuantos secretos suyos puedan en alguna manera ayudarnos o dañarles si nos compelieran y nos incitaran por sus hoscas insolencias a continuar el curso de las hostilidades contra ellos...”⁵².

Pero por lo general la motivación era propagandista o exhortativa. La intención de las relaciones sobre el estado de España que se publicaron en los años posteriores a la Invencible era “inspirar el coraje que todavía debe quedar en nuestros corazones ingleses... y aprender a despreciar a estos magníficos don Diegos y caballeros españoles, cuyos hechos más valientes son fanfarronerías y jactancias, y ellos mismos (en su mayor parte) sombras insustanciosas”⁵³. El gran tópico del teatro y de la literatura anti-españolas en la época post-Armada era la denigración de los españoles en comparación con los ingleses, como una “mongrell generation” (“una raza mestiza”) corrompida por la sangre goda, mora y judía, moralmente réproba y genéticamente viciada. El poder de España era un simulacro y una ilusión, su “pretendida Monarquía más resultara una anarquía confusa”⁵⁴, si no estuviera ya en declive⁵⁵.

Asimismo las múltiples traducciones de las crónicas y relaciones de Indias, detalladas por Colin Steele en su *English Interpreters of the Colonial New World*, estaban estrechamente relacionadas con la promoción de la empresa colonial inglesa, vista conscientemente como una respuesta militar y económica a lo que Thomas

⁵¹ HAKLUYT (1907), vol. 7, pp. 109, 128, 199, 351, 356, 224, 280.

⁵² HUME (1904), p. 204; HAKLUYT (1907), vol. 1, p. 49.

⁵³ “stirre up that courage which ought still to remain in our English harts... and learne to despise those magnificent Don Diegos and Spanish Cavalieros, whose doughtiest deedes are bragges and boastings, and themselves (for the most part) shadows without substaunce”, Robert SERGIER, *The Present Estate of Spayne*, 1594.

⁵⁴ “affected Monarchie like to prove a confounded Anarchie”, ASHLEY (1589), p. A3.

⁵⁵ DAUNCE (1590), p. 39, con la conclusión reconfortante: “I gather... that the empire of Spain declineth”.

Scott describió en 1624 como *El designio perpetuo de los españoles hacia la Monarquía Universal* (*The Spaniards Perpetuall Designes to An Universall Monarchie*). Las colecciones de Hakluyt y Purchas, al revelar la debilidad de los españoles e insinuar la descalificación moral de su derecho de dominio sobre pueblos conquistados con tanta crueldad y depravación, proporcionaban un apoyo efectivo a la persistente tradición de ataques y asaltos contra la América hispana y a la instalación en su lugar de colonias inglesas en América. Inevitablemente, las actitudes hacia el poder, la religión y las riquezas de España se entrelazaban y reforzaban recíprocamente. Las ambiciones imperialistas o mesiánicas de los españoles (los ingleses se dividían sobre cuáles tenían prioridad, al considerar unos que el rey de España era un instrumento del Papa y otros que el Papa no era más que el capellán personal del rey), tenían que frustrarse mediante el ataque a las fuentes americanas de su poder, para lo cual la amenaza de la Monarquía Universal ofrecía la justificación política, la religión la justificación ideológica y Las Casas y el catálogo de vicios y crueldades españolas la justificación moral.

En la segunda mitad del siglo XVII se deja sentir de modo creciente el viraje en el balance de poder europeo y la llegada al trono de Inglaterra de un rey medio francés, huésped durante su exilio de la corte de Luis XIV, también favorecería el cambio de influencia cultural. Desde entonces se asiste al dominio de la lengua, la música, la arquitectura, la cocina y la moda francesas, de modo que hasta la toga ceremonial que llevó en su coronación Carlos II había sido fabricada en Francia. Al mismo tiempo, la desfavorable representación moral de España se iría atemperando progresivamente en paralelo a su declinación política⁵⁶. Ya lo apuntaba Samuel Pepys en su *Diario* en septiembre de 1661 al decir: “Ciertamente, todos nosotros amamos a los españoles y detestamos a los franceses”⁵⁷.

En el siglo XVIII el interés por lo español se hará menos político, más auténticamente hispanista. Los traductores y las editoriales, antes que actuar como simples propagandistas de la expansión, respondían al mercado y a la demanda. Entre ellos destaca como arquetipo el capitán John Stevens (c.1662-1726), prolífico traductor y escritor, y en mi opinión, el más auténtico y loable hispanista de estos siglos. Su padre había estado en Madrid con el conde de Clarendon y es posible que su madre fuera española, pues como Stevens se jactaba de haberse educado en el castellano desde su infancia. Católico y jacobita, compartió su exilio con Jacobo II y luchó por su causa antes de volver a Londres a mediados de la década de 1690 para empezar su carrera como escritor profesional. Hizo más de una veintena de traducciones, al-

⁵⁶ STEELE (1975), p. 11.

⁵⁷ PASTOR (1948), p. 15.

gunas del portugués pero la gran mayoría del castellano, incluso obras de Quevedo y una revisión del *Quijote* de Thomas Shelton. Pero su trabajo preferido era la historia: Mariana (*The General History of Spain*) en 1699, Veitía Linaje (*The Spanish Rule of Trade to the West Indies*) en 1702, Sandoval (*The history of Charles the Vth*) en 1703, una nueva colección de descubrimientos y viajes (*New Collection of Voyages and Travels*) en 1708-10, y, finalmente, Herrera y Tordesillas en 1724. Era además concienzudo compilador de *A New Spanish and English Dictionary* en 1706, y autor de la primera historia original de España impresa y escrita por un inglés, que yo sepa, *A Brief History of Spain* de 1701. Con todo, murió pobre⁵⁸.

A raíz del nuevo contexto internacional que se gesta en la segunda mitad del siglo XVII, los británicos iban a mostrarse menos preocupados por el enfrentamiento con la antes todopoderosa monarquía hispánica y más interesados en entender el porqué de las fluctuaciones del poder de las naciones y las razones del orto y ocaso de los imperios. De ahí que el interés “dieciochista” se centre cada vez más en la investigación del fracaso político y económico español⁵⁹. El análisis de las causas de la decadencia española llegará ser uno de los temas más interesantes, y más persistentes, en los relatos de los viajeros. Ya en 1664 Francis Willughby intentaba explicar la pobreza y la despoblación de la España por la que estaba viajando; por su parte los economistas políticos del siglo XVIII trataban de entender las condiciones generales del crecimiento y desarrollo económicos, pero sus conclusiones no difieren en lo esencial de las de Willughby que incidían en: 1. Una mala religión; 2. La tiránica Inquisición; 3. El sinnúmero de prostitutas; 4. La esterilidad de la tierra; 5. La pereza deplorable de la gente, muy parecida a los galeses y a los irlandeses, de manera que andaban con paso lento y cargados siempre con capa grande y espada larga; 6. La expulsión de los judíos y moros; 7. Las guerras y colonias⁶⁰.

Para William Robertson, Adam Smith y Adam Ferguson, a mediados del siglo XVIII España se había transformado en antítesis del “milagro” inglés del crecimiento económico y la prosperidad. Sus defectos de carácter, su gobierno tiránico, su religión represiva, sus instituciones reaccionarias, sus actitudes obscurantistas, todos retardaban “los progresos de la población y de la industria”. El mito del fracaso español se había establecido como contravalor del hispanismo. El motivo por el cual Thomas Jefferson recogía libros españoles y favorecía el estudio de las lenguas, las costumbres y la condición de España y Portugal, era que sirviesen de ejemplo de la

⁵⁸ STEELE (1975), p. 111; HILLGARTH (2000), p. 212; G.Martin MURPHY en ODNB.

⁵⁹ Alexander Stanhope, embajador en Madrid en la década de 1690, escribió la primera obra dedicada específicamente al tópico, que ahora parece inacabable, de la decadencia de España: *On the Causes of the Decay of the Spanish Government under the Kings of the Austrian Family*, HILLGARTH (2000), p. 34.

⁶⁰ WILLUGHBY (1664), p. 423.

decadencia económica y moral⁶¹. Alexander Jardine, cónsul británico en Galicia, en 1788 explicaba la “utilidad” de viajar por España afirmando que aunque en ocasiones se desesperaba y dudaba que hubiera algo sobre lo que valiera la pena escribir, su percepción cambiaba cuando “miro a mi alrededor y veo que el conocimiento del error y la superstición, los efectos de la tiranía civil y religiosa son importantes..., frecuentemente se obtienen lecciones más importantes de los errores de otros que de sus conocimientos”. Para Edward Clarke, capellán de la embajada británica en Madrid en 1763, el conocimiento de la mala situación española, tal y como la presentaba en su descripción del país, daría al lector “una prueba de la felicidad de que disfruta al haber nacido británico, al vivir en un país donde posee libertad de sentimientos y acción, libertad de conciencia y seguro de prosperidad, bajo el clima más moderado y el gobierno más equilibrado de todo el mundo... podemos por tanto considerar como fin de esta publicación inspirar al lector el amor hacia la constitución británica”⁶².

Este “hispanismo aleccionador” estaba ligado al conjunto de valores morales, racionalistas y estéticos de la alta Ilustración, y a la preferencia por el Clasicismo, por la armonía, y por los paisajes llanos, fértiles y productivos. El viraje romántico de las últimas décadas de los siglos XVIII y XIX invertiría los valores de la Ilustración y dio nuevo rumbo al hispanismo. Entonces la nueva sensibilidad transformaba a España en el ideal romántico por antonomasia. Siguiendo a Townsend y Beckford, los románticos se sentían atraídos por el “exotismo” de España, fósil de un mundo añorado, templo del goticismo, paisaje montuoso, salvaje, país emocionante y desenfrenado⁶³.

Para los románticos el mismo subdesarrollo de España era su máxima atracción. No será hasta entonces, con Beckford, Holland, Southey, Washington Irving, Ford, Prescott, Borrow, etc., cuando el verdadero “hispanismo”, entendido como “el estudio apreciativo de la lengua, literatura y civilización hispánicas”, alcance cierta importancia dentro de la intelectualidad anglo-sajona. Bien es verdad que lo hará creando un nuevo mito falsificador, el de la excepcionalidad española, el que había inspirado y , para bien o para mal, continúa inspirando al hispanismo inglés.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLISON, Anthony F.: *English Translations from the Spanish and Portuguese to the Year 1700*, Folkestone, 1974.
- ASHLEY, Robert: *A Comparison of the English and Spanish Nation*, London, 1589.

⁶¹ KAGAN (1996), p. 425.

⁶² GUERRERO (1990), p. 53.

⁶³ BLACK (1992), p. 277.

- BLACK, Jeremy: *The British Abroad. The Grand Tour in the Eighteenth Century*, Londres, 1992.
- COHEN, Walter: *Drama of a Nation. Public Theater in Renaissance England and Spain*, Ithaca, Cornell UP, 1985.
- DADSON, Trevor J.: “La imagen de España en Inglaterra en los siglos XVI y XVII”, en José Manuel LÓPEZ DE ABIADA & Augusta LÓPEZ BERNASOCCHI, (eds.), *Imágenes de España en culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII)*, Madrid, 2004, pp.127-175.
- DAUNCE, Edward: *A Briefe Discourse of the Spanish State*, London, 1590.
- GUERRERO, Ana Clara: *Viajeros británicos en la España del siglo XVIII*, Madrid, Aguilar, 1990.
- HAKLUYT, Richard: *Voyages*, 8 tomos, London, Dent, 1907.
- HILLGARTH, J.N.: *The Mirror of Spain, 1500-1700. The Formation of a Myth*, Michigan UP, 2000.
- HUME, Martin: *Spanish Influence on English Literature*, 1904 (reprint, Nueva York, 1964).
- KAGAN, Richard: “Prescott’s Paradigm: American Historical Scholarship and the Decline of Spain”, *The American Historical Review*, vol.101, 1996, pp. 423-46.
- KAMEN, Henry: “La Visión de España en la Inglaterra Isabelina”, en KAMEN, H. Y PEREZ, J. *La imagen internacional de la España de Felipe II*, Valladolid, Colección “Síntesis”, 1980, pp. 35-63.
- LOFTIS, John: *Renaissance Drama in England and Spain. Topical Allusion and History Plays*, Princeton UP, 1987.
- LOFTIS, John: *The Spanish Plays of Neoclassical England*, Yale UP, 1973.
- MALTBY, William S.: *The Black Legend in England: The Development of Anti-Spanish Sentiment 1558-1660*, Durham, NC, 1971.
- MINSHEU, John: *A Dictionarie in Spanish and English* (London 1599), ed.facs., con estudio preliminar de Gloria GUERRERO RAMOS y Fernando PÉREZ LAGOS, Univ. de Málaga, 2000.
- Oxford Dictionary of National Biography*, Oxford UP, 2004-5.
- MUÑOZ ROJAS, José A.: “Datos para la historia de las relaciones hispano-inglesas”, *Revista de Estudios Políticos*, año 1, núm.4, 1941, pp. 641-662.
- PASTOR, Antonio: “Breve Historia del Hispanismo Inglés”, *Arbor*, 28-29, 1948, pp.7-45.
- RANDALL, Dale B.J.: *The Golden Tapestry. A Critical Survey of Non-chivalric Spanish Fiction in English Translation (1543-1657)*, Durham, Duke UP, 1963.
- SANZ CAMAÑES, Porfirio: “Viajeros ingleses por España y ‘Travels Guide Books’ durante el siglo XVII: Fuentes y metodología de trabajo”, en *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas*, núm.9, Zaragoza, 1994, pp.123-33.
- SHAW FAIRMAN, Patricia: *España vista por los ingleses del siglo XVII*, Madrid, Temas, 1981.
- STEELE, Colin: *English Interpreters of the Iberian New World from Purchas to Stevens (1603-1726)*, Oxford, 1975.
- STOYE, J.W.: *English Travellers Abroad, 1604-1667: Their Influence on English Society and Politics*, Londres, 1952.
- STUBBINGS, Hilda U.: *Renaissance Spain in its Literary Relations with England and France: A Critical Bibliography*, Nashville, Tenn., 1969.

- THOMPSON, I.A.A.: “Sir Charles Cornwallis y su ‘Discurso sobre el Estado de España’ (1608)”, en Porfirio SANZ CAMAÑES, *La Monarquía Hispánica en tiempos del Quijote*, Madrid, Silex, 2005, pp. 65-101.
- UNDERHILL, J.G.: *Spanish Literature in the England of the Tudors*, Nueva York, 1899.
- UNGERER, Gustav: *Anglo-Spanish Relations in Tudor Literature*, Bern, 1956.
- WILLUGHBY, Francis: “Relation of a Voyage made through a Great Part of Spain” (1664), en John RAY, *Travels through the Low Countries*, edn.1738, vol.1, pp. 399-428.
- YOUNG, R.V.: *Richard Crawshaw and the Spanish Golden Age*, Yale UP, 1982.